

Guayaquil, 15 de Marzo de 2019

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de

HOLTRANS LOGISTICS S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y las del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito a vuestra consideración el informe de nuestra gestión administrativa por el ejercicio económico del año 2018.

Los objetivos previstos para el año 2018 se cumplieron satisfactoriamente.

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La Administración dio cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Durante el ejercicio económico del año 2018 no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Los ingresos del año 2018 fueron USD 1'398,730.47; resultando en una reducción del 9.00% comparado con el año 2017. Los gastos totales fueron USD 1'591,227.48, resultando en un incremento del 3.00% comparado con el año 2017. El resultado para el año 2018 es una pérdida antes de impuestos y participación de trabajadores de USD 179,923.24. Para Holtrans Logistics S.A. el impuesto a la renta anticipado y definitivo es US\$12,573.77 dólares, el cual será rebajado del crédito tributario que mantiene la compañía, esto da como resultando en una pérdida total del ejercicio para el año 2018 de US\$192,497.01 dólares.

La administración propone a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las pérdidas del año 2018 se compensen con futuras utilidades. En el año 2019, mantendremos nuestra línea de negocios, de acuerdo a la demanda de servicios logísticos de almacenamiento y distribución en el mercado y realizaremos un estricto control de gastos que nos permitan resultados positivos.

HOLTRANS LOGISTICS S.A.
Andrés Angel Peet
GERENTE GENERAL